



FEDERACIÓN  
MEXICANA DE  
CHARRERÍA, A.C.

Ciudad de México, 12 de febrero del 2018.

**PRESIDENTES DE UNIÓN DE  
ASOCIACIONES DE CHARROS  
P R E S E N T E .**

## **TABULADOR PARA EVENTOS OFICIALES DEL AÑO 2018 PARA COMISIÓN DEPORTIVA**

- A. Honorarios por día trabajado (por persona):
- |  |             |
|--|-------------|
| Una competencia de equipos/charros completos .....   | \$ 700.00   |
| Dos competencias de equipos/charros completos .....  | \$ 1,000.00 |
| Tres competencias de equipos/charros completos ..... | \$ 1,300.00 |
- B. Los gastos de traslado comprobado serán cubiertos por la sede, con boletos de autobús y/o avión y si el traslado es por carretera se comprobará con facturas de gasolina y recibos de caseta de cobro cuando aplique.
- C. Los alimentos deberán ser proporcionados por la sede, únicamente el (los) día(s) trabajado(s), de lo contrario, la sede deberá pagar por las tres comidas del día trabajado ..... \$ 300.00
- D. El hospedaje (hotel) también debe ser proporcionado por la sede.

**“PATRIA Y TRADICION”  
“HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO”**

**ING. LEONARDO M. DÁVILA SALINAS  
PRESIDENTE**

**ING. ROBERTO QUIROZ DEL RÍO  
SECRETARIO GENERAL**

**LIC. LORENZO VARGAS SOLTERO  
SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS**

*“Charrería, tradición ecuestre en México”  
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*

Isabel La Católica No. 108  
Col. Centro C.P. 06080 México, D.F.  
Tel: 5709 1094 • 5709 4838 • 5709 4793  
[www.fmcharrería.com](http://www.fmcharrería.com)